

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.825.571**

SANJUAN MACHACON
APELLIDOS

YAMIL ALBERTO
NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUL-1985**

SANTA CATALINA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-OCT-2005 CLEMENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CA-11.05 ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0501800-00719019-M-1049825571-20150703 **0044706920A 1** 41380157

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Cartagena, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA

Asunto: **ACCIÓN DE TUTELA CON MEDIDA PROVISIONAL**

YAMIL ALBERTO SANJUAN MACHACON, identificado con cédula de ciudadanía número 1.049.825.571, respetuosamente promuevo acción de tutela contra **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (SECCIONAL BOLIVAR)- UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL**, para conseguir la protección de mis derechos al debido proceso, al principio de confianza legítima y seguridad jurídica e igualdad

Fundamento la presente en los siguientes:

HECHOS

1. Mediante Acuerdo CSJBOA17-609 de 2017 se dio inicio a la convocatoria numero 4 para conformar los registros de elegibles para cargos de empleados carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Cartagena y San Andrés islas.
2. Mediante resolución CSJBOR21-1103 de fecha 6 de septiembre de 2021, se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado Municipal, identificado con el código 260409, de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Isla, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo N°CSJBOA17-609 del 6 de octubre de 2017. Donde quede en el puesto número 40 de la mentada lista.(ver prueba 1)
3. Mediante formato de opción de sede de fecha 7 de octubre del corriente año escogí como mis opciones de sede el Juzgado 15 civil municipal de Cartagena y el Juzgado promiscuo municipal de Morales sur de Bolívar (ver prueba 2)
4. En fecha 14 de octubre del año corriente el Consejo Superior de la Judicatura Seccional Bolívar, expidió la lista de aspirantes por sede la cual quedo de la siguiente manera para los juzgados a los cuales yo opcione:

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VEGA MARTINEZ	JAIME RAMON	1047463434	3	761,56
2	PRIETO PULGAR	YESICA PAOLA	45557709	3	678,28
3	VEGA BRACAMONTE	CARLOS JOSE	1143369888	3	571,98

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

Relación de aspirante por sede
Octubre 2021

4	ESQUIVIA GARCIA	JHOANA	1128051285	3	565,61
5	SAN JUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	474,11

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORALES

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	QUINTANA POLO	ANDRES FELIPE	1143413630	3	497,08
2	SAN JUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	474,11

5. En fecha posterior el Consejo Superior de la Judicatura Seccional Bolívar, expidió una segunda lista de aspirantes por sede la cual agrego un aspirante más, quedando de la siguiente manera para el Juzgado Promiscuo Municipal de Morales Sur de Bolívar:

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORALES

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	GUERRERO ROJANO	GUIDO ENRIQUE	1047370181	3	539,12
2	QUINTANA POLO	ANDRES FELIPE	1143413630	3	497,08
3	SAN JUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	474,11

6. De igual manera en fecha 4 de octubre de esta anualidad el Consejo Superior de la Judicatura Seccional Bolívar me notifica que la opción de sede ofertada por ellos para la provisión del cargo de citador grado 3 en el municipio de Morales Sur de Bolívar, no se puede tener como válida puesto que tal opción de sede se encuentra en carrera administrativa.

 Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Presidencia

CSJBOOP21-1442

Cartagena, noviembre 3 de 2021

Señor
YAMIL ALBERTO SAN JUAN MACHACON
caracho27@hotmail.com

Asunto: "Información sobre opción de sede- Octubre de 2021"

Cordial saludo señor San Juan:

De conformidad con lo resuelto en sesión del 28 de octubre de la presente anualidad, se le informa que su opción de sede al cargo de citador grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Morales y al Juzgado 15 Civil Municipal de Cartagena fueron recibidas; sin embargo, luego de que se publicaran dichas vacantes de octubre de 2021, se nos informó que el cargo de citador grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Morales se encuentra provisto en carrera. En consecuencia, no se puede tener por válida la opción presentada en dicha sede, sino solo la presentada en el cargo de citador grado 3 del Juzgado 15 Civil Municipal de Cartagena.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le invita nuevamente a presentar su interés en las vacantes del mes de noviembre en adelante, las cuales puede encontrar a través del siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-bolivar/informato-opcion-de-sede3>

Cordialmente,



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

MP ELGRUM

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consejbol@ceendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

502780-44

Aunado lo anterior, me indicaron que tenía la posibilidad de optar para las sedes ofertadas en el mes de noviembre de 2021

CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL – GRADO 3			
Marque con una X	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	Montecristo	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado Tercero Civil Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado de Pequeñas Causas Laborales	1
	Providencia, Isla	Juzgado Promiscuo Municipal	1

CONSIDERACIONES

Entonces, se observa que las actuaciones efectuadas por el Consejo Superior de la Judicatura Seccional Bolívar, ha fracturado mis derechos fundamentales a la igualdad, debido proceso y los principios de confianza legítima y seguridad jurídica de los participantes en la Convocatoria 4 para conformar los registros de elegibles para cargos de empleados carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Cartagena y San Andrés islas, toda vez que no solo expidió dos resoluciones para la provisión del cargo de citador para el Juzgado municipal de Morales Bolívar, sino que tal cargo que fue ofertado para su escogencia hoy por hoy se dice folclóricamente que no se puede acceder a él por estar en carrera administrativa, desconociendo que se trata de una etapa prelucida y en firme, y de manera impositiva me obliga a la escogencia de opción a sede en los juzgados de san Andrés islas a los cuales no puedo acceder por tener requisitos especiales.

Respecto al principio de confianza legítima, la Corte Constitucional en sentencia T- 453 de 2018 señaló:

*“El principio de confianza legítima funciona entonces como un límite a las actividades de las autoridades, que pretende hacerle frente a eventuales modificaciones intempestivas en su manera tradicional de proceder, situación que además puede poner en riesgo el principio de seguridad jurídica. Se trata pues, **de un ideal ético que es jurídicamente exigible**. Por lo tanto, esa confianza que los ciudadanos tienen frente a la estabilidad que se espera de los entes estatales, **debe ser respetada y protegida por el juez constitucional**”* (Negrilla y subrayado fuera del texto original)

Asi mismo, en sentencia C-121 de 2004 indicó:

*“En esencia, la confianza legítima consiste en que el ciudadano debe poder evolucionar en un medio jurídico estable y previsible, en cual pueda confiar. Para Müller, este vocablo significa, en términos muy generales, que ciertas expectativas, que son suscitadas por un sujeto de derecho en razón de un determinado comportamiento en relación con otro, o ante la comunidad jurídica en su conjunto, y que producen determinados efectos jurídicos; y si se trata de autoridades públicas, consiste en que la obligación para las mismas de preservar un comportamiento consecuente, no contradictorio frente a los particulares, surgido en un acto o acciones anteriores, incluso ilegales, salvo interés público imperioso contrario. Se trata, por tanto, que **el particular debe ser protegido frente a cambios bruscos e inesperados efectuados por las autoridades públicas.**”*

Sobre el principio de preclusión, la Corte Constitucional en auto 232 del 2001 indicó:

*“Sabido es, que “la preclusión” es uno de los principios fundamentales del derecho procesal y que en desarrollo de éste se establecen las diversas etapas que han de cumplirse en los diferentes procesos, **así como la oportunidad en que en cada una de ellas deben llevarse a cabo los actos procesales que le son propios, transcurrida la cual no pueden adelantarse**. En razón a éste principio es que se establecen términos dentro de los cuales se puede hacer uso de los recursos de ley, así mismo, para el ejercicio de ciertas acciones o recursos extraordinarios, cuya omisión genera la caducidad o prescripción como sanción a la inactividad de la parte facultada para ejercer el derecho dentro del límite temporal establecido por la ley.”*

En ese orden de ideas, se observa que la opción de sede para el juzgado de morales Bolívar fue ofertada

por el consejo seccional de la Judicatura de Bolívar, la cual presento dos inconvenientes respecto al número de aspirantes y luego con que el cargo no estaba en oferta, situación que no debo soportar como aspirante al cargo, teniendo en cuenta que si ese no estaba ofertado yo podría ofertar por otro que si lo estuviese y no por el que me imponga el Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar, lo cual viola flagrantemente los principios de seguridad jurídica y confianza legítima, desconociendo mi derecho al debido proceso, e igualdad, lo que lleva a concluir que no hubo garantía en dicho proceso de selección.

MEDIDA PROVISIONAL

SUSPENDER la posesión de los cargos de citadores en los juzgados ofertados mediante Acuerdo CSJBOA17-609 de 2017, que dio inicio a la convocatoria número 4 para conformar los registros de elegibles para cargos de empleados carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Cartagena y San Andrés islas, hasta tanto se decida la presente acción constitucional.

PETICIONES

PRIMERO: TUTELAR mi derecho fundamental al debido proceso e igualdad, por la violación flagrante de los principios de seguridad jurídica y confianza legítima.

SEGUNDO: ORDENAR al Consejo Superior de la Judicatura Seccional Bolívar que en el término de 24 horas contados a partir de la notificación de este fallo, me permita opcionar a las sedes ofertadas en el mes de octubre del 2021, a las cuales ofertaron los demás aspirantes ello de acuerdo a mi puntaje obtenido, esta es (Juzgado 17 Civil Municipal de Cartagena)

TERCERO: PREVENIR al Consejo Superior de la Judicatura Seccional Bolívar, para que a futuro siga quebrantando la seguridad jurídica y los derechos incoados.

PRUEBAS

Solicito se tengan como pruebas documentales las siguientes:

1. CSJBOR21-1103 - 260409 resultado lista de elegibles (prueba 1)
2. Formato opción de sede escogido en octubre citador de juzgado municipal 1 (prueba 2)
3. Primera lista de aspirante por sede - octubre 2021 (prueba 3)
4. Segunda lista de aspirantes por sede (prueba 4)
5. Carta del consejo seccional
6. Formato opción de sede noviembre citador de juzgado municipal 1

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Fundamento la presente acción en los artículos 23 y 86, de la Constitución Nacional, Decreto 2591 de 1991, 306 de 1992, 1382 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias al caso materia de estudio.

PROCEDIMIENTO

Decretos 2591 de 1991, Decreto 306 de 1992, Decreto 1382 de 2000.

COMPETENCIA

Es Ud. Señor Juez competente por lo establecido en la ley para conocer del presente asunto.

DECLARACIÓN JURADA

Bajo la gravedad del juramento manifiesto que sobre los mismos hechos invocados en esta demanda no he interpuesto otra acción de tutela.

NOTIFICACIONES

El accionante:

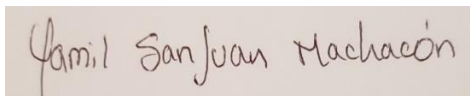
Correo electrónico: capacho27@hotmail.com

Celular: 3183970161

La entidad accionada:

Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,



YAMIL ALBERTO SANJUAN MACHACON

C.C. 1.049.825.571



RESOLUCION No. CSJBOR21-1103
6 de septiembre de 2021

“Por medio de la cual se conforma el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado Municipal, identificado con el código 260409, de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Isla, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo N°CSJBOA17-609 del 6 de octubre de 2017”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los Acuerdos PCSJA17-10643 de 2017 y CSJBOA17-609 de 2019 y los Artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en la sesión ordinaria del 1° de septiembre de 2021 y previos los siguientes,

ANTECEDENTES

Mediante el Acuerdo PCSJA17-10643 de febrero 14 de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura estableció los parámetros y directrices generales para que los consejos seccionales de la judicatura adelantaran los procesos de selección, actos preparatorios y expedición de las respectivas convocatorias para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios.

A través del Acuerdo CSJBOA17-609 del 6 de octubre de 2017 y aquellos que lo adicionan, modifican y aclaran, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar convocó a Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Isla.

Mediante la Resolución CSJBOR18-518 del 23 de octubre de 2018, y aquellas que la modificaron, esta seccional decidió acerca de la admisión de los aspirantes que se inscribieron a la convocatoria. Los aspirantes admitidos fueron citados a través de la página web www.ramajudicial.gov.co, al con el fin de que presentaran las pruebas de aptitudes, conocimientos y psicotécnica.

Por Resolución No. CSJBOR19-266 del 17 de mayo de 2019, “Por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, de los Distritos Judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Isla, convocado mediante Acuerdo No. CSJBOA17-609 del 06 de octubre de 2017, con excepción del cargo Profesional Universitario de Tribunal Grado 12”, esta corporación publicó los resultados obtenidos por los aspirantes para cada uno de los cargos en las mencionadas pruebas, salvo la de profesional universitario de tribunal grado 12.

Los recursos de reposición y en subsidio apelación interpuestos contra la Resolución No. CSJBOR19-266 de 2019, fueron resueltos por parte de esta seccional y confirmados mediante las Resoluciones números CJR19-0835 del 15 de octubre de 2021, adicionada por la CJR19-863 del mismo año, así como, la CJR21-0076 del 24 de marzo de 2021, por la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

Que mediante Resolución No. CSJBOR21-564 del 20 de mayo de 2021, se decidió excluir varios participantes del cargo identificado con código 260409, en razón a que no

acreditaron el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para el cargo de aspiración, de conformidad con el numeral 3.6.2. del artículo 2° *ibidem*. Asimismo, se concedió el término de 10 días siguientes a la desfijación de la resolución para la interposición de los recursos de reposición y en subsidio apelación.

Que agotado el término señalado, presentaron recursos contra la precitada resolución, los cuales fueron resueltos mediante las resoluciones CSJBOR21-802 de 2021, por medio de la cual se resolvieron los recursos de reposición y CJR21-0262, CJR21-0252 y CJR21-0253 de 2021, por medio de las cuales se resolvieron los recursos de apelación, por lo que es necesario proceder a integrar el registro de elegibles con los participantes que aprobaron la etapa eliminatoria y que cumplen los requisitos mínimos que señala el cargo.

CONSIDERACIONES

Concluida con la etapa de selección, el Consejo Seccional continuó con la verificación de la totalidad de las hojas de vida presentadas al momento de la inscripción, con el fin de culminar con la etapa clasificatoria, la cual tiene por objeto la valoración y cuantificación de los diferentes factores que la componen, con los que se establecerá el orden de clasificación en el correspondiente Registro Seccional de Elegibles para el cargo 260409, según el mérito demostrado por cada concursante (Artículo 2 inciso 5 numeral 5.2 literal 5.2.1 del Acuerdo CSJBOA17-609 del 6 de octubre de 2017).

La etapa clasificatoria contempla la valoración de los siguientes factores, hasta un total de 1000 puntos, así:

- a) Pruebas de Conocimientos, Competencias, Aptitudes y/o Habilidades: Hasta 600 puntos (nueva escala de calificación entre 300 y 600 puntos).
- b) Prueba Psicotécnica: Hasta 200 puntos. (Clasificatoria)
- c) Experiencia Adicional y Docencia: Hasta 100 puntos.
- d) Capacitación Adicional: Hasta 100 puntos.

Una vez revisada la documentación aportada por los aspirantes al momento de inscripción, se pudo establecer la puntuación correspondiente a los factores de experiencia adicional y docencia y capacitación adicional, de acuerdo a las reglas y valores anotados en la convocatoria.

Para el caso de las pruebas de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, el método de cálculo utilizado para determinar la nueva escala de calificación, esto es de (300- 600), se ajustó a la siguiente fórmula de escala y proporcionalidad:

Y = Puntaje en la escala 300 a 600

X = Puntaje en la escala 800 a 1000

Y = 1,5X – 900

Teniendo en cuenta los valores asignados en las pruebas de conocimientos, la fórmula de cálculo se aplicó al puntaje obtenido por cada aspirante, obteniendo de esta manera la nueva escala de valoración para cada uno. En cuanto a la prueba psicotécnica, se tomaron los resultados directos obtenidos por cada concursante.

Los valores de la experiencia y capacitación adicional, corresponden a la evaluación realizada a la documentación válida presentada por cada concursante.

Realizadas las verificaciones por cada factor, se procedió a realizar la sumatoria para obtener de esta manera el puntaje total de cada concursante y por ende el orden del registro de elegibles, para el cargo 260409.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMACIÓN. Conformar, en orden descendente de puntajes, el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de Citador de Juzgado Municipal, identificado con el código 260409, así:

No.	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	Prueba de Conocimiento (300 a 600 pts)	Prueba Psicotécnica (200 pts)	Experiencia Adicional y Docencia (100 pts)	Capacitación Adicional y Publicaciones (100 pts)	TOTAL
1	GUZMAN OBREGON	JOSE DANIEL	9116285	3	576,45	168,50	99,00	30,00	873,95
2	PORTO HERRERA	OSCAR JAVIER	1143325843	3	600,00	160,00	86,67	5,00	851,67
3	VEGA MARTINEZ	JAIME RAMÓN	1047463434	3	576,45	155,00	0,11	30,00	761,56
4	FERNANDEZ PEREZ	HANNIA MARGARITA	1047481463	3	590,25	146,50	21,06	0,00	757,81
5	RIVERA DE LA TORRE	JUAN DAVID	1047417293	3	548,84	139,00	37,22	0,00	725,06
6	PALENCIA DOMINGUEZ	DIANA LEONOR	45526711	3	410,78	162,50	100,00	40,00	713,28
7	BARRIOS MERCADO	MIGUEL ANGEL	9159389	3	507,42	169,50	18,72	0,00	695,64
8	BLANCO ZAMBRANO	JOSE MANUEL	1047405474	3	479,81	159,00	20,44	30,00	689,25
9	SOLÓRZANO PADILLA	DARINEL	1128060365	3	466,01	158,50	50,94	5,00	680,45
10	BARBOZA MEZA	GINO RICARDO	1050965347	3	493,61	174,50	5,44	5,00	678,55
11	PRIETO PULGAR	PAOLA YESICA	45557709	3	410,78	157,50	100,00	10,00	678,28
12	SEQUEA AVILA	LORENI	63557645	3	493,61	135,50	46,56	0,00	675,67
13	BARRERA SOTO	VICTORIA ELOISA	45502902	3	410,78	152,50	100,00	5,00	668,28
14	ARRIETA BURGOS	LUIS MANUEL	1128044814	3	438,39	159,00	14,56	40,00	651,95
15	MACHADO PADILLA	LUIS DANIEL	1047446283	3	383,16	163,00	98,56	5,00	649,72
16	MERIÑO HERRERA	LUIS GUILLERMO	1143372740	3	507,42	138,00	4,00	0,00	649,42
17	UTRIA CASTRO	MANUEL MARIA	19896564	3	424,59	167,00	36,00	20,00	647,59
18	GOMEZ ALCALA	JUAN CAMILO	1047452618	3	396,98	169,50	48,78	0,00	615,26
19	OCHOA ELLES	LORENA	1047400145	3	396,98	151,50	65,39	0,00	613,87
20	PUA LOPEZ	ROBINSON	73123629	3	369,36	143,00	100,00	0,00	612,36
21	AYALA CUETO	KEINY JOSÉ	1140862545	3	369,36	155,00	74,89	0,00	599,25
22	DELGADO JIMENEZ	JOTA JOSE	1143333137	3	327,95	166,00	63,39	30,00	587,34
23	RAMIREZ TARRIFA	CARLOS MANUEL	1099961215	3	300,33	147,00	100,00	30,00	577,33
24	VEGA BRACAMONTE	CARLOS JOSE	1143369888	3	424,59	147,00	0,39	0,00	571,98
25	ESQUIVIA GARCIA	JHOANA	1128051285	3	300,33	152,50	82,78	30,00	565,61
26	VALIENTE TORREGLOSA	JORGE LEONARDO	1047422769	3	369,36	150,50	22,17	10,00	552,03
27	PINEDA ROMERO	SARA LUCIA	1039684453	3	327,95	166,50	13,44	40,00	547,89
28	GUTIERREZ MORELOS	MARELVIS DEL CARMEN	45564143	3	341,75	171,50	0,06	30,00	543,31
29	GUERRERO ROJANO	GUIDO ENRIQUE	1047370181	3	355,56	163,50	20,06	0,00	539,12
30	CABRERA SALGADO	BRYAN MIGUEL	1143389920	3	369,36	167,50	0,06	0,00	536,92
31	PACHECO PATERNINA	ALEXY	1050959310	3	355,56	143,00	32,28	0,00	530,84
32	MENDOZA ARIZA	FRANCISCO	18011192	3	327,95	160,00	0,00	40,00	527,95
33	GUTIERREZ BELLO	YIMMY	9272830	3	300,33	160,00	6,50	50,00	516,83
34	ANAYA ZAPA	KEVIN ANDRES	1104871850	3	355,56	156,00	3,89	0,00	515,45
35	CARDENAS QUIROZ	JHON ERIK	1052943945	3	341,75	147,00	23,11	0,00	511,86
36	ARRIETA BURGOS	LISETH CATHERINE	1047381205	3	369,36	72,50	7,67	50,00	499,53
37	QUINTANA POLO	ANDRES FELIPE	1143413630	3	341,75	152,00	3,33	0,00	497,08
38	BULA TORRES	JOSE ALEXANDER	9022562	3	314,15	143,50	3,33	30,00	490,98
39	CERA MARTINEZ	RICHARD JESUS	1052988151	3	355,56	125,00	2,33	0,00	482,89
40	SANJUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	300,33	167,00	6,78	0,00	474,11
41	VARGAS LOPEZ	ZAHITH HELEN	1002422227	3	300,33	70,00	31,94	0,00	402,27

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICACIÓN. La presente resolución se notificará mediante su fijación por un término de cinco días hábiles en la secretaría de esta corporación. Así mismo, se ordena su publicación en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, en virtud de lo establecido en el Artículo 5.1.2 del Acuerdo CSJBOA17-609 de 2017 y conforme lo dispuesto en el Decreto 491 del 17 de marzo de 2020, en razón a la actual emergencia sanitaria por el COVID-19.

ARTÍCULO TERCERO: RECURSOS. Contra los resultados individuales contenidos en esta resolución, relativos a los puntajes asignados en las casillas denominadas experiencia adicional y docencia y capacitación adicional, podrán interponerse los recursos de reposición y apelación, dentro de los 10 días siguientes a la desfijación de la presente resolución, por escrito dirigido al Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar al correo: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: OPCIÓN DE SEDE. Una vez en firme los recursos, los integrantes del Registro Seccional de Elegibles para el cargo 260409, mediante el procedimiento y en las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, deberán adelantar la escogencia de opciones de sede, con el fin de conformar las listas de elegibles para la provisión de cargos vacantes definitivamente. La publicación de vacantes, de conformidad con el artículo 3° del Acuerdo PSAA08-4856 de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura, se hará dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. IELG/KUM



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Presidencia

FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES
CONVOCATORIA No. 04 de 2017

Publicación: 1° de octubre de 2021
Fecha límite para escoger sede: 7 de octubre de 2021

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando **únicamente dos cargos vacantes** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo 4856 de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura (es decir, dos despachos judiciales por cargo, en toda la Seccional).
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar por escrito traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PCSJA17-10754 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008.

Cédula: 1049825571
Nombre: VAMIL ALBERTO SAN JUAN MACHACÓN
Dirección: URB BOSQUE LA CIRCUNVALAR #13 LT 56
Teléfono: 3183970161 Celular: 3183970161 Ciudad: CARTAGENA
E-Mail: CAPACHO27@HOTMAIL.COM

CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL – GRADO 3			
Marque con una X	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	Cartagena	Juzgado Séptimo Penal Municipal	1*
	Cartagena	Juzgado Catorce Civil Municipal	1
X	Cartagena	Juzgado Quince Civil Municipal	1
	Cartagena	Juzgado Dieciséis Civil Municipal	1
	Cartagena	Juzgado Diecisiete Civil Municipal	1
	Cartagena	Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	1
	Cartagena	Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	1
	Cartagena	Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	1
	Cartagena	Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	1
	Cartagena	Juzgado Quinto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	1
	Cartagena	Juzgado Sexto de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples	1
	Cartagena	Juzgado Primero de Pequeñas Causas Laborales	1
	Cartagena	Juzgado Tercero de Pequeñas Causas Laborales	1
	Cartagena	Juzgado Quinto de Pequeñas Causas Laborales	1
	Mompox	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Mompox	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	Montecristo	Juzgado Promiscuo Municipal	1
X	Morales	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Norosí	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Río Viejo	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	San Pablo	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Turbaco	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Turbaco	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado Tercero Civil Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado de Pequeñas Causas Laborales	1
	Providencia, Isla	Juzgado Promiscuo Municipal	1

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, hasta la fecha, en virtud de los procesos de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario.

Quienes aspiren a vincularse en el Distrito de San Andrés y Providencia, deben acreditar el cumplimiento de lo previsto en la Ley 47 de 1993, junto con los demás requisitos legales, a efectos de obtener la posesión por el correspondiente nominador.

Firma :



Ciudad y fecha:

CARTAGENA 7 OCTUBRE 2021



LISTA DE ASPIRANTES POR SEDE

Fecha de Publicación: 14 de octubre de 2021¹

CONVOCATORIA No. 4 DE 2017

De conformidad con el artículo 6 del Acuerdo 4856 de 20082, se publican los nombres de los aspirantes que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos de empleados vacantes **publicados del 1° al 7 de octubre de 2021**, en los distritos judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas.

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PRIOLO HERNANDEZ	HAROLD ANTONIO	73569777	6	528,57

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	OSORIO ESPITIA	JOSE LUIS	260403	6	520,92

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	OSORIO ESPITIA	JOSE LUIS	260403	6	520,92

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	GARCES SARMIENTO	HERNANDO	73154427	6	809,69

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PEREZ VARONA	YANIRI	45767265	6	698,77

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIO Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BELEÑO GONZALEZ	JOHANA PAOLA	1047468914	6	642,93

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

¹ Aprobado en sesión ordinaria del 13 de octubre de 2021
Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

Relación de aspirante por sede
Octubre 2021

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	GARCES SARMIENTO	HERNANDO	73154427	6	809,69

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BELENO GONZALEZ	JOHANA PAOLA	1047468914	6	642,93

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PEREZ VARONA	YANIRI	45767265	6	698,77

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VASQUEZ PIEDRAHITA	LINA MARIA	23002585	6	631,5
2	PRIOLO HERNANDEZ	HAROLD ANTONIO	73569777	6	528,57

CARGO: CITADOR CIRCUITO DE CENTROS DE SERVICIOS JUDICIALES, CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES Y OFICINAS DE SERVICIOS Y DE APOYO - 260407
SEDE: CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	MUÑOZ NIÑO	SERGIO ANDRES	1100951279	3	742,29
2	ANDRADE QUINTERO	HAROLD	73206804	3	640,2
3	SANCHEZ CASTILLA	WILLIAM URIAS	1100951279	3	595,75
4	CASSERES CONEO	FRED ALONSO	73154541	3	547,78
5	ANAYA GOMEZ	HECTOR FERNANDO	73097628	3	517,03

CARGO: CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO - 260408
SEDE: JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	ATENCIO MOLINA	JUSDANIS	1143326017	3	696,44

CARGO: CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO - 260408
SEDE: JUZGADO 9 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	ATENCIO MOLINA	JUSDANIS	1143326017	3	696,44

CARGO: CITADOR MUNICIPAL DE CENTROS DE SERVICIOS JUDICIALES, CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES Y OFICINAS DE SERVICIOS Y DE APOYO - 260411

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

SEDE: CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	ATENCIO MOLINA	JUSDANIS	1143326017	3	696,44

CARGO: SECRETARIO DE JUZGADO CIRCUITO - 260431

SEDE: JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PAYARES ALFARO	INGRIS JOHANA	1047396513	Nominado	641,64

CARGO: SECRETARIO DE JUZGADO CIRCUITO - 260431

SEDE: JUZGADO 1 PROMISCOU DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PAYARES ALFARO	INGRIS JOHANA	1047396513	Nominado	641,64

CARGO: SECRETARIO DE JUZGADO CIRCUITO - 260431

SEDE: JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE MAGANGUÉ

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	FUENTES ARRIETA	ISAURA PAOLA	1047436128	Nominado	561,24

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PALENCIA DOMINGUEZ	DIANA LEONOR	45526711	3	713,28

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRERA SOTO	VICTORIA ELOISA	45502902	3	668,28
2	ESQUIVIA GARCIA	JHOANA	1128051285	3	565,61
3	CABRERA SALGADO	BRYAN MIGUEL	1143389920	3	536,92

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRIOS MERCADO	MIGUEL ANGEL	9159389		695,64
2	BLANCO ZAMBRANO	JOSE MANUEL	1047405474	3	689,25

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.

Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar. Colombia

Relación de aspirante por sede
Octubre 2021

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PALENCIA DOMINGUEZ	DIANA LEONOR	45526711	3	713,28

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 2 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRERA SOTO	VICTORIA ELOISA	45502902	3	668,28
2	UTRIA CASTRO	MANUEL MARIA	19896564	3	647,59

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BLANCO ZAMBRANO	JOSE MANUEL	1047405474	3	689,25
2	MERINO HERRERA	LUIS GUILLERMO	1143372740	3	649,42

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 4 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PORTO HERRERA	OSCAR JAVIER	1143325843	3	851,67
2	ARRIETA BURGOS	LUIS MANUEL	1128044814	3	651,95

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PORTO HERRERA	OSCAR JAVIER	1143325843	3	851,67
2	ARRIETA BURGOS	LUIS MANUEL	1128044814	3	651,95
3	MERINO HERRERA	LUIS GUILLERMO	1143372740	3	649,42

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 6 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARBOZA MEZA	GINO RICARDO	1050965347	3	678,55
2	MACHADO PADILLA	LUIS DANIEL	1047446283	3	649,72
3	UTRIA CASTRO	MANUEL MARIA	19896564	3	647,59
4	GUTIERREZ MORELOS	MARELVIS DEL CARMEN	45564143	3	543,31
5	CABRERA SALGADO	BRYAN MIGUEL	1143389920	3	536,92
6	PACHECO PATERNINA	ALEXY	1050959310	3	530,84

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL DE MOMPOX

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	AYALA CUETO	KEINY JOSE	1140862545	3	599,25
2	GUTIERREZ BELLO	YIMMY	9272830	3	516,83
3	BULA TORRES	JOSE ALEXANDER	9022562	3	490,98

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL DE MOMPOX

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SOLORZANO PADILLA	DARINEL	1128060365	3	680,45
2	BARBOZA MEZA	GINO RICARDO	1050965347	3	678,55
3	AYALA CUETO	KEINY JOSE	1140862545	3	599,25
4	GUTIERREZ MORELOS	MARELVIS DEL CARMEN	45564143	3	543,31
5	GUTIERREZ BELLO	YIMMY	9272830	3	516,83
6	BULA TORRES	JOSE ALEXANDER	9022562	3	490,98

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SOLORZANO PADILLA	DARINEL	1128060365	3	680,45
2	VALIENTE TORREGLOSA	JORGE LEONARDO	1047422769	3	552,03
3	PINEDA ROMERO	SARA LUCIA	1039684453	3	547,89

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL DE TURBACO

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VALIENTE TORREGLOSA	JORGE LEONARDO	1047422769	3	552,03

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	FERNANDEZ PEREZ	HANNIA MARGARITA	1143369888	3	757,81
2	MACHADO PADILLA	LUIS DANIEL	1047446283	3	649,72
3	VEGA BRACAMONTE	CARLOS JOSE	1143369888	3	571,98

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VEGA MARTINEZ	JAIME RAMON	1047463434	3	761,56
2	PRIETO PULGAR	YESICA PAOLA	45557709	3	678,28
3	VEGA BRACAMONTE	CARLOS JOSE	1143369888	3	571,98

Relación de aspirante por sede
Octubre 2021

4	ESQUIVIA GARCIA	JHOANA	1128051285	3	565,61
5	SAN JUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	474,11

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	FERNANDEZ PEREZ	HANNIA MARGARITA	1143369888	3	757,81

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VEGA MARTINEZ	JAIME RAMON	1047463434	3	761,56
2	PRIETO PULGAR	YESICA PAOLA	45557709	3	678,28

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRIOS MERCADO	MIGUEL ANGEL	9159389		695,64
2	PACHECO PATERNINA	ALEXY	1050959310	3	530,84

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE MORALES

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	QUINTANA POLO	ANDRES FELIPE	1143413630	3	497,08
2	SAN JUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	474,11

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE NOROSI

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SEQUEA AVILA	LORENI	63557645	3	675,67
2	VARGAS LOPEZ	ZAHITH HELEN	1002422227	3	402,27

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE RIOVIEJO

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SEQUEA AVILA	LORENI	63557645	3	675,67

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN PABLO

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PINEDA ROMERO	SARA LUCIA	1039684453	3	547,89

*Se deja constancia que, si bien, se publica el listado de aspirantes por sede del mes de octubre de 2021, las listas de elegibles serán remitidas a los despachos judiciales correspondientes, solo después de que la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.

Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar. Colombia

Relación de aspirante por sede
Octubre 2021

Consejo Superior de la Judicatura haya reportado a esta seccional la recepción o no de solicitudes de traslados respecto de los cargos aquí relacionados.



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. IELG/KUM



LISTA DE ASPIRANTES POR SEDE

Fecha de Publicación: 14 de octubre de 2021¹²

CONVOCATORIA No. 4 DE 2017

De conformidad con el artículo 6 del Acuerdo 4856 de 20082, se publican los nombres de los aspirantes que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos de empleados vacantes **publicados del 1° al 7 de octubre de 2021**, en los distritos judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas.

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PRIOLO HERNANDEZ	HAROLD ANTONIO	73569777	6	528,57

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	OSORIO ESPITIA	JOSE LUIS	1143400402	6	520,92

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	OSORIO ESPITIA	JOSE LUIS	1143400402	6	520,92

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	GARCES SARMIENTO	HERNANDO	73154427	6	809,69

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PEREZ VARONA	YANIRI	45767265	6	698,77

CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIO Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 2 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BELEÑO GONZALEZ	JOHANA PAOLA	1047468914	6	642,93

Acuerdo Hoja No. 2
ACUERDO No. CSJBOA18-27
martes, 06 de febrero de 2018

SEDE: JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	GARCÉS SARMIENTO	HERNANDO	73154427	6	809,69

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BELEÑO GONZALEZ	JOHANA PAOLA	1047468914	6	642,93

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 8 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PEREZ VARONA	YANIRI	45767265	6	698,77

**CARGO: ASISTENTE JUDICIAL DE CENTRO DE SERVICIOS Y JUZGADOS - 260403
SEDE: JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VASQUEZ PIEDRAHITA	LINA MARIA	23002585	6	631,5
2	PRIOLO HERNANDEZ	HAROLD ANTONIO	73569777	6	528,57

**CARGO: CITADOR CIRCUITO DE CENTROS DE SERVICIOS JUDICIALES, CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES Y OFICINAS DE SERVICIOS Y DE APOYO - 260407
SEDE: CENTRO DE SERVICIOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL DE ADOLESCENTES DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	MUÑOZ NIÑO	SERGIO ANDRES	1100951279	3	742,29
2	ANDRADE QUINTERO	HAROLD	73206804	3	640,2
3	SÁNCHEZ CASTILLA	WILLIAM URIAS	1100951279	3	595,75
4	CASSERES CONEO	FRED ALONSO	73154541	3	547,78
5	ANAYA GOMEZ	HECTOR FERNANDO	73097628	3	517,03

**CARGO: CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO - 260408
SEDE: JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	ATENCIO MOLINA	JUSDANIS	1143326017	3	696,44

**CARGO: CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO - 260408
SEDE: JUZGADO 9 LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA**

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
--------------	-----------	--------	--------	-------	-------

Acuerdo Hoja No. 3
ACUERDO No. CSJBOA18-27
martes, 06 de febrero de 2018

**CARGO: CITADOR MUNICIPAL DE CENTROS DE SERVICIOS JUDICIALES,
CENTROS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JURISDICCIONALES Y OFICINAS DE
SERVICIOS Y DE APOYO - 260411**

SEDE: CENTRO DE SERVICIOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PEREZ RICARDO	MARLON BRANDO	1047453301	3	549,07

CARGO: SECRETARIO DE JUZGADO CIRCUITO - 260431

SEDE: JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PAYARES ALFARO	INGRIS JOHANA	1047396513	Nominado	641,64

CARGO: SECRETARIO DE JUZGADO CIRCUITO - 260431

SEDE: JUZGADO 1 PROMISCO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PAYARES ALFARO	INGRIS JOHANA	1047396513	Nominado	641,64

CARGO: SECRETARIO DE JUZGADO CIRCUITO - 260431

SEDE: JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE MAGANGUÉ

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	FUENTES ARRIETA	ISAURA PAOLA	1047436128	Nominado	561,24

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PALENCIA DOMINGUEZ	DIANA LEONOR	45526711	3	713,28
2	GOMEZ ALCALA	JUAN CAMILO	1.047.452.618	3	615,26

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRERA SOTO	VICTORIA ELOISA	45502902	3	668,28
2	ESQUIVIA GARCIA	JHOANA	1128051285	3	565,61
3	CABRERA SALGADO	BRYAN MIGUEL	1143389920	3	536,92

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRIOS MERCADO	MIGUEL ANGEL	9159389	3	695,64
2	BLANCO ZAMBRANO	JOSE MANUEL	1047405474	3	689,25

Acuerdo Hoja No. 4
ACUERDO No. CSJBOA18-27
martes, 06 de febrero de 2018

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PALENCIA DOMINGUEZ	DIANA LEONOR	45526711	3	713,28

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 2 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRERA SOTO	VICTORIA ELOISA	45502902	3	668,28
2	UTRIA CASTRO	MANUEL MARIA	19896564	3	647,59
3	GOMEZ ALCALA	JUAN CAMILO	1047452618	3	615,26

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BLANCO ZAMBRANO	JOSE MANUEL	1047405474	3	689,25
2	MERIÑO HERRERA	LUIS GUILLERMO	1143372740	3	649,42

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 4 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PORTO HERRERA	OSCAR JAVIER	1143325843	3	851,67
2	ARRIETA BURGOS	LUIS MANUEL	1128044814	3	651,95

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 5 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PORTO HERRERA	OSCAR JAVIER	1143325843	3	851,67
2	ARRIETA BURGOS	LUIS MANUEL	1128044814	3	651,95
3	MERIÑO HERRERA	LUIS GUILLERMO	1143372740	3	649,42

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409

SEDE: JUZGADO 6 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
--------------	-----------	--------	--------	-------	-------

Acuerdo Hoja No. 5
 ACUERDO No. CSJBOA18-27
 martes, 06 de febrero de 2018

3	UTRIA CASTRO	MANUEL MARIA	19896564	3	647,59
4	GUTIERREZ MORELOS	MARELVIS DEL CARMEN	45564143	3	543,31
5	CABRERA SALGADO	BRYAN MIGUEL	1143389920	3	536,92
6	PACHECO PATERNINA	ALEXY	1050959310	3	530,84

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE MOMPOX

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	AYALA CUETO	KEINY JOSE	1140862545	3	599,25
2	GUTIERREZ BELLO	YIMMY	9272830	3	516,83
3	BULA TORRES	JOSE ALEXANDER	9022562	3	490,98

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE MOMPOX

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SOLORZANO PADILLA	DARINEL	1128060365	3	680,45
2	BARBOZA MEZA	GINO RICARDO	1050965347	3	678,55
3	AYALA CUETO	KEINY JOSE	1140862545	3	599,25
4	GUTIERREZ MORELOS	MARELVIS DEL CARMEN	45564143	3	543,31
5	GUTIERREZ BELLO	YIMMY	9272830	3	516,83
6	BULA TORRES	JOSE ALEXANDER	9022562	3	490,98

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 1 PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SOLORZANO PADILLA	DARINEL	1128060365	3	680,45
2	VALIENTE TORREGLOSA	JORGE LEONARDO	1047422769	3	552,03
3	PINEDA ROMERO	SARA LUCIA	1039684453	3	547,89

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 2 PROMISCUO MUNICIPAL DE TURBACO

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VALIENTE TORREGLOSA	JORGE LEONARDO	1047422769	3	552,03

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	FERNANDEZ PEREZ	HANNIA MARGARITA	1143369888	3	757,81
	MACHADO				

Acuerdo Hoja No. 6
ACUERDO No. CSJBOA18-27
martes, 06 de febrero de 2018

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 15 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VEGA MARTINEZ	JAIME RAMON	1047463434	3	761,56
2	PRIETO PULGAR	YESICA PAOLA	45557709	3	678,28
3	VEGA BRACAMONTE	CARLOS JOSE	1143369888	3	571,98
4	ESQUIVIA GARCIA	JHOANA	1128051285	3	565,61
5	SAN JUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	474,11

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	FERNANDEZ PEREZ	HANNIA MARGARITA	1143369888	3	757,81

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 17 CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VEGA MARTINEZ	JAIME RAMON	1047463434	3	761,56
2	PRIETO PULGAR	YESICA PAOLA	45557709	3	678,28
3	GUERRERO ROJANO	GUIDO ENRIQUE	1047370181	3	539,12

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO 7 PENAL MUNICIPAL DE CARTAGENA

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	BARRIOS MERCADO	MIGUEL ANGEL	9159389	3	695,64
2	PACHECO PATERNINA	ALEXY	1050959310	3	530,84

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MORALES

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	GUERRERO ROJANO	GUIDO ENRIQUE	1047370181	3	539,12
2	QUINTANA POLO	ANDRES FELIPE	1143413630	3	497,08
3	SAN JUAN MACHACON	YAMIL ALBERTO	1049825571	3	474,11

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOROSI

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SEQUEA AVILA	LORENI	63557645	3	675,67
2	VARGAS LOPEZ	ZAHITH HELEN	1002422227	3	402,27

Acuerdo Hoja No. 7
ACUERDO No. CSJBOA18-27
martes, 06 de febrero de 2018

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	SEQUEA AVILA	LORENI	63557645	3	675,67

CARGO: CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL - 260409
SEDE: JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PABLO

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	PINEDA ROMERO	SARA LUCIA	1039684453	3	547,89

*Se deja constancia que, si bien, se publica el listado de aspirantes por sede del mes de octubre de 2021, las listas de elegibles serán remitidas a los despachos judiciales correspondientes, solo después de que la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura haya reportado a esta seccional la recepción o no de solicitudes de traslados respecto de los cargos aquí relacionados.



IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. IELG/KUM



CSJBOOP21-1442

Cartagena, noviembre 3 de 2021

Señor

YAMIL ALBERTO SAN JUAN MACHACON

capacho27@hotmail.com

Asunto: *“Información sobre opción de sede- Octubre de 2021”*

Cordial saludo señor San Juan:

De conformidad con lo resuelto en sesión del 28 de octubre de la presente anualidad, se le informa que su opción de sede al cargo de citador grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Morales y al Juzgado 15 Civil Municipal de Cartagena fueron recibidas; sin embargo, luego de que se publicaran dichas vacantes de octubre de 2021, se nos informó que el cargo de citador grado 3 del Juzgado Promiscuo Municipal de Morales se encuentra provisto en carrera. En consecuencia, no se puede tener por válida la opción presentada en dicha sede, sino solo la presentada en el cargo de citador grado 3 del Juzgado 15 Civil Municipal de Cartagena.

Teniendo en cuenta lo anterior, se le invita nuevamente a presentar su interés en las vacantes del mes de noviembre en adelante, las cuales puede encontrar a través del siguiente enlace:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-bolivar/formato-opcion-de-sede3>

Cordialmente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA

Presidente

MP IELG/KUM

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia





**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Presidencia**

**FORMATO DE OPCIÓN DE SEDES
CONVOCATORIA No. 04 de 2017**

**Publicación: 2 de noviembre de 2021
Fecha límite para escoger sede: 8 de noviembre de 2021**

- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el cargo aprobado, marcando **únicamente dos cargos vacantes** que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo 4856 de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura (es decir, dos despachos judiciales por cargo, en toda la Seccional).
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el registro vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- **Los empleados de carrera podrán solicitar por escrito traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo No. PCSJA17-10754 y dentro del término señalado en el Acuerdo No. 4856 de 2008.**

Cédula: _____
Nombre: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____ Celular: _____ Ciudad: _____
E-Mail: _____

CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL – GRADO 3			
Marque con una X	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	Montecristo	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado Primero Civil Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado Tercero Civil Municipal	1
	San Andrés, Isla	Juzgado de Pequeñas Causas Laborales	1
	Providencia, Isla	Juzgado Promiscuo Municipal	1

* Traslado transitoriamente al Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Penales, por decisión de la seccional en virtud de delegación

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBERÁ ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO:
consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, hasta la fecha, en virtud de los procesos de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario.

Quienes aspiren a vincularse en el Distrito de San Andrés y Providencia, deben acreditar el cumplimiento de lo previsto en la Ley 47 de 1993, junto con los demás requisitos legales, a efectos de obtener la posesión por el correspondiente nominador.

Firma : _____

Ciudad y fecha: _____